

PRECIOS DE SUSCRICION

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director *D. Juan José Bajo y Cid.*—Oficinas de la redacción Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, *D. Eustasio Garcia la Serna.*
Administrador, *D. Casiano Juanes, Zamora 19.*

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos línea.—A los suscritores a 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

En el Hotel del Comercio y Café Suizo, se reciben ostras frescas todos los días.

Repoblación de los montes

Como todas opiniones que descansan en hechos probados y responden al fin de satisfacer necesidades por todos sentidas, la que se refiere a la repoblación de los montes en general y de las montañas españolas en su mayor parte escuetas y peladas, se abre paso de día en día, sin esfuerzo ni violencias, aceptándose ya por todos, la indicada repoblación como base fatalmente necesaria sino para atenuar los rigores del clima en determinadas localidades, que estos efectos son dudosos, al menos para consolidar los terrenos movedizos, alimentar y aumentar el caudal de los manantiales, regularizar el curso de las corrientes fluviales y disminuir los dañosos efectos de las corrientes impetuosas y repentinas, que tantos desastres causan en España; y como de ello tenemos tristes y no lejanos ejemplos, con las inundaciones de las provincias de Levante, causadas por los desbordamientos y avenidas de los ríos Segura y Júcar.

La opinión pública viene ocupándose en estos desastres hace ya tiempo, pidiendo pronto remedio a tantos males por medio de la restauración de nuestros aniquilados y en muchos puntos destruidos bosques desaparecidos a impulsos de la codicia y de la imprevisión, sin mirar mas que al provecho momentáneo del presente y con injustificado sacrificio del bienestar y la hulgura del porvenir.

El gobierno, fuerza es confesarlo, ha fijado ya su atención en esta necesidad que tanto afecta a la riqueza pública en el orden de la población y del desarrollo agrícola; pero a nuestro juicio lo ha hecho con excesiva timidez y limitación a juzgar por los preceptos que contiene el Real decreto de 3 de Febrero del año último, sobre repoblación de las cabeceras de las cuencas hidrológicas, disposición nunca bastante encomiada como doctrina y método, pero débil y de escaso vuelo en la determinación del campo de operaciones, sin duda tal vez porque le falta la fuerza que da toda la ley y cuyo carácter cremos nosotros que debiera tener para ensanchar el horizonte de las repoblaciones y para revestirla además de los caracteres de permanencia y autoridad tanto legal como moral, que trae aparejada toda disposición que ha pasado por el tamiz de la discusión y voto de los Cuerpos Colegisladores.

Más decididos y más resueltos los franceses, han organizado el servicio de repoblación

de las montañas por medio de leyes sucesivamente modificadas según las necesidades que se han ido presentando, alcanzando hoy en la vecina república este servicio, un grado de desarrollo y perfección admirado y envidiado por todos los amantes de la riqueza pública y entusiastas del progreso forestal.

Al amparo de dichas leyes se han ejecutado ya trabajos de mucha importancia, especialmente en los departamentos alpinos donde se ha logrado ya regularizar los torrentes que más daño causaban; poniéndose además en condiciones de productibilidad grandes superficies de terrenos que por su desnudéz y falta de tierra vegetal nada producían antes.

Del origen, desarrollo y ejecución de estos trabajos, exponiendo además los principios legales económicos y técnicos en que descansan, se ha ocupado con tanto acierto y minuciosidad como competencia é ilustración el director de la escuela forestal de Valhombrosa, Com. Francisco Piccioli, uno de los forestales más distinguidos de Italia, sino el primero de los que allí cultivan la desanomia, publicando al efecto una excelente memoria tan discreta y metódicamente escrita que de seguro servirá de texto a cuantos traten de iniciarse en el conocimiento de este ramo que según el ilustre ferestal, constituye ya una ciencia destinada para un gran porvenir.

Los materiales para este libro los recogió el Sr. Piccioli el año 1866 durante la excursión que con sus discípulos hizo a los departamentos alpinos de Francia, donde tienen lugar los trabajos de repoblación mas importantes.

El Herodes de los niños

La mortalidad de niños es terrible.

De 899.333 niños murieron 185.000 antes de llegar a la edad de un año, que sumados a los 45.000 nacidos muertos, forman un total de 230.000 víctimas.

La cifra resulta desesperadora, más de un 25 por 100.

Como puede suponerse nos referimos a una estadística francesa de 1887; pero que cabe aplicar oportunamente a nuestro país, donde la mortalidad de niños es quizás más elevada.

El primer año de vida constituye un periodo de prueba en la especie humana: muchos seres no pasan de él.

Las causas de esa mortandad excesiva son múltiples.

La principal de todas ellas es la alimentación escasa ó nociva.

El niño, que sólo ha de nutrirse de leche materna, se ve obligado a ingerir una porción de sustancias alimenticias que su estómago no puede asimilar.

Esto, porque la mayoría de madres son fiacas y tienen poca leche, muchas nodrizas sólo atienden a su comercio, engañan a las familias que en ellas confían y existe la creencia generalizada de que la alimentación prematura del niño es una buena práctica.

La falta de criterio médico que siente nuestra moderna sociedad, inhabilita a la mayoría de gentes para resolver por sí los problemas que envuelve la alimentación de los niños.

Esto no fuera óbice, pues con atender a los consejos del médico, quedaría solventada la dificultad; pero, como lo característico del hombre es el orgullo y confianza en los propios conocimientos, siempre creen las familias dirigirse mejor siguiendo el propio impulso, que escuchando la voz del facultativo que les habla en nombre de una ciencia que desconocen hasta en sus más sencillos rudimientos.

La carencia de medios materiales para subvenir al coste de una lactancia mercenaria, hace que muchos padres no puedan proporcionar a sus niños el único alimento que les conviene; recurren a sustancias que la publicidad pregona como inmejorables, a leche de animales, por lo regular en pésimas condiciones, y en la seguridad de que la lactancia artificial es fácil y hacedera, dejan perecer a sus pequeñuelos.

En la época presente, sólo extremando la autoridad su celo, y poniendo en práctica una ley de protección y amparo a los recién nacidos, pueden disminuirse males de tanta entidad.

Las costumbres algún tanto viciosas de estos tiempos, tienen también su influencia en el asunto.

Los hijos legítimos abundan; cuando no quedan abandonados al cuidado de la asistencia pública, constituyen una carga pesada, que seguramente no hace más soportable el exceso del cariño.

Aun tratándose de hijos legítimos constituyen para muchos un estorbo, y se comprende que quien no fija sus ideales en la paternidad, ha de ser menos metódico en el desempeño de sus obligaciones el día en que el azar le dejare un hijo.

Por otra parte, la degeneración de la raza es innegable; las criaturas de hoy, más entecas y miserables, apenas soportan la carga de la vida.

El que debe a natura una organización robusta, lejos de conservar tan precioso don, lo gasta en febriles actividades, prodigando su fuerza como si debiera durar siempre.

El día en que logra los honores de la paternidad, su hijo no hereda ya sus mejores bienes, derrochados en la alegre juventud; podrá ser rico, pero no fuerte y robusto.

La escrófula resumen de muchos males, se lleva gran número de niños, que ni aún a fuerza de extraordinarios cuidados pueden hacerse viables.

Júntense a los efectos tan a la ligera apunta-

dos, los que provienen del modo de ser especial de nuestra época y que obran sobre los niños por razón de la necesidad forzada de someterlos á las mismas condiciones en que viven sus padres.

La bronquitis capítular produce numerosas víctimas. Basta un enfriamiento brusco para causarlos; y si en los adultos produce en la mayoría de casos un sencillo constipado, en los niños es una dolencia mortal. ¿Quién hará comprender á ciertas madres, que el peligro es mayor para su niño que para ella?

La excitación, nota también saliente de esta nerviosa sociedad, tiene gravísimos peligros para los pequeñuelos; difícilmente pueden evitarse sus pasajeros efectos sobre la madre, que transforman en peligrosos resultados para el año.

Otras muchas circunstancias de este tenor pudiéramos citar, sirva la muestra para una aplicación más extensa.

El cariño ciego, estremado, hace también mucho mal.

En Higiene y en Medicina todo lo que no es indispensable y bueno ha de tenerse como perjudicial.

Abrigar con exceso á un niño es equivalente á predisponerle á un constipado. Escoger los manjares que deba comer, con una meticulosidad imperlente, es condenarlo á una indigestión al menor deslíz. Acariciarlo siempre, es igual á obligarle á llorar constantemente. Vigilar el más pequeño soplo de su sueño, quiere decir que no se deja descansar á puro despertarlo.

Entiéndase que el recién nacido es una inteligencia ávida de comprensiones, que aprende lo que se le enseña y forma costumbres con los deslices que advierte.

Debe quererle mucho á los niños, sacrificando nuestras debilidades en su favor.

Querer de otra manera es egoísmo.

Sección de Tribunales

Señalamiento para mañana.—Causa instruida en el Juzgado de Béjar contra Cipriano González Perez, por el delito de lesiones. Es Magistrado Ponente el Sr. Presidente; Acusador, el Sr. Fiscal; Abogado, Sr. Caballero; Procurador, Sr. Rodriguez.

Ignacio Giraud, dentista

Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santas Catalina y Francisca y San Paciano.

Cultos de mañana.—Nuestra Señora del Carmen.—Al oscurecer rosario, visita de altares y explicación de la doctrina.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'22; pónese, 6'1.—Luna: sale, 10'55 de la mañana; pónese, 12'30 de la mañana.

* He aquí los telegramas más importantes que hoy publican los diarios de Madrid acerca de las pruebas del submarino Peral:

San Carlos 6 (12 t.).—Hay gran entusiasmo. La esposa de Peral asiste á las pruebas en un vaporeto. Dentro de media hora el submarino surcará la bahía. Es imposible hallar embarcaciones.

Cádiz 6 (1'15 t.).—Acabo de llegar de San Fernando. El tren iba completamente lleno de viajeros ansiosos de esperar la presencia del submarino en las aguas de este puerto. En la bahía hay innumera-

bles embarcaciones. Todas las autoridades han asistido al acto de salir el submarino de los caños. Salvas de aplausos y vitores incesantes á España y á Peral han saludado al barco en el instante de su salida para verificar la prueba de velocidad. Dentro de una hora el submarino estará frente á Cádiz.

Cádiz 6 (5 t.).—Urgente.—A consecuencia de la fuerza de la corriente, el submarino varó á la tres de la tarde frente al Puerto-Real. Recalentóse la chumacera: volvió á la Carraca sin poder llegar á Cádiz.

Cádiz 6 (9 n.).—La chumacera recalentada fué la de babor, y la varada ocurrió en los bajos llamados islas Verdes. Una lancha de vapor trató inútilmente de arrancar al submarino, y siendo inútiles los esfuerzos, el vapor *Península* le arrojó un cabo y lo remolcó hasta cerca del fondeadero. El andar fué á menos de media máquina. Funcionaban 250 acumuladores de los 613 que tiene el submarino.

El Sr. Peral no concede importancia alguna al entorpecimiento sufrido, manifestándose satisfecho de las pruebas practicadas. La de velocidad no se hará hasta que se hayan completado todos los pormenores del buque, es decir, hasta dentro de algunos días.

Los Sres. Gutierrez y Mercader, oficiales del submarino, han sufrido ligeras lesiones en las manos á consecuencia de una descarga eléctrica.

Cádiz 6 (10,30 n.).—Las pruebas del submarino verificadas hoy, no tenían la importancia extraordinaria que se les había dado. El nuevo buque zarpó empleando solo el motor de babor, y sufrió la varada, que no tiene consecuencias, á las dos millas. La irregularidad en la máquina se asegura que no tiene mayor trascendencia.

El submarino pudo entrar en el punto de partida empleando solo el motor de estribor, sin ayuda de remolque, y fondeando en él.

Tanto al partir de San Fernando como al regreso, fué vitoreado Peral, dándose también vivas á España.

En Cádiz se esperaba que el submarino entrase en aquella bahía; así es que un público numerosísimo invadía el puerto y llenaba las azoteas, hasta que llegó la desagradable noticia de que el submarino había regresado á San Fernando.

El Sr. Peral, después de las pruebas de hoy, ha dicho:

«Hasta hoy creía en un resultado satisfactorio; hoy estoy ya convencido de su verdad.»

La velocidad del submarino es de seis millas.

Cádiz 7 (8,50 m.).—La prensa gaditana se muestra circunspecta en vista de las pruebas de ayer.

La Dinastía dice que no conviene pecar por exceso de elogios ni por acres censuras. Añade que la varada sufrida y la desilusión que causó el no haber entrado el submarino en la bahía de Cádiz, explica la vivacidad de los juicios que algunos han emitido.

Peral tiene gran confianza en un éxito grande, y nuestro anhelo es que así suceda, concluye diciendo *La Dinastía*.

Peral asegura que las pruebas de ayer han superado á las esperanzas concebidas, pues se trataba de un pequeño paseo. La máquina de babor hizo 100 evoluciones por minuto, y Peral cree que dará 220 navegando con toda velocidad.

Cádiz 7 (10,25 m.).—*El Diario de Cádiz* dice: que el insignificante contratiempo de ayer, dependió de un ligero defecto de construcción.

Cádiz 7 (10,40 mañana).—El corresponsal del *Diario de Cádiz*, dice después de conferenciar con Peral, que el accidente ocurrido ayer es insignificante. Más que accidente, es achaque propio de toda máquina nueva, por bien ajustada que este.

Hasta tal punto han quedado satisfechos Peral y sus compañeros del éxito de las pruebas de ayer, que no piensan repetirlos.

Hoy se embarcarán cien acumuladores que faltan para completar la tensión necesaria en las pruebas de gran velocidad, que empezarán cuando aquellos queden instalados.

Al decir de los diarios de la corte, probablemente

el gobierno acordará prorrogar el plazo para proveerse sin recargo de las patentes para la venta de alcoholes, aguardientes y licores.

Mañana darán principio en el Café de Paris los conciertos que los dueños de dicho establecimiento han encargado á los profesores de piano y violin, Sres. Caravante y Suarez, á fin de que pasen más agradablemente el rato los concurrentes por la noche al nuevo Café.

Se ha fugado de la casa paterna, un joven hijo de una familia que habita en el Arrabal del Puente.

Dicen de Paris á *El Imparcial* que el gobierno de Paris ha autorizado que durante la Exposición Universal se celebren corridas de toros, suprimiendo las suertes sangrientas; es decir, la pica, las banderillas y las estocadas.

En Paris se van á quedar sin saber lo que es una corrida de toros.

La Junta directiva del Casino de Salamanca ha dispuesto celebrar un baile de máscaras en los salones de dicho círculo de recreo, el sábado próximo a las diez de la noche, al cual hemos merecido la atención de ser invitados.

Mañana se abrirá al público la fotografía que el reputado artista Sr. Mendía, ha establecido en la calle de la Cruz Verde número 1, que según nuestras noticias se halla montada á la altura de las mejores de la corte.

Nuestras muchas ocupaciones no nos permitieron asistir anoche al solemne acto de inauguración del *Círculo de la Juventud Republicana* establecido en el piso principal del Café de Paris de esta ciudad.

Según noticias que han llegado hasta nosotros, la fiesta superó á las esperanzas de los que á ella asistieron. Nuestro particular amigo el Sr. Lopez Campello colaborador literario de *EL FOMENTO*, pronunció un discurso celebrado y muy aplaudido por los concurrentes. Lamentamos de veras lo haber oído á nuestro amigo; pero sabemos que estuvo muy bien y por ello le felicitamos, y solo sentimos que derroche su inteligencia y su fantasía en la defensa de unas ideas que tantas lágrimas han costado á nuestra patria.

Por estar dedicado á Salamanca y por su forma literaria vamos á trasladar el último periodo del elocuente discurso del Sr. Campello, que un amigo nuestro ha tenido la amabilidad de proporcionarnos.

Dice así:

«¡Oh! Cuando la vejez vuelva blancos mis cabellos y apague la voz de mi garganta, se evapore mi juventud y no se acuerde nadie de mí, lejos muy lejos de esta inmortal Castilla, allá donde no se acaban los claveles y las sonrisas de amor de la naturaleza, á la sombra de los palmerales y de los naranjos que vieron los juegos de mi niñez, yo me acordaré de Salamanca. Yo veré al través de las nieblas de mi ancianidad las tristes nieblas del Tórmes; vuestras cornisas y vuestros torreones; vuestras ventanas y vuestros arcos, que me parecen las puertas triunfales por donde penetran en la historia las ideas; yo veré la solitaria estatua del maestro Leon, de ese fraile sublime que también padeció por la libertad; vuestras praderas de Otea; las lentejuelas de oro y las miradas de fuego de vuestras mujeres que arrancaron á mi lira pedazos de mi alma; vuestros mosaicos y vuestras maravillosas rotondas; vuestros sabios tendidos sobre sus sepulcros de piedra de tan diversas formas y de tan contrarios siglos; yo me acordaré de todo y cuando pase por mi mente el recuerdo de esta noche, cuando desfileis uno por uno ante mi vista cansada, estarán hechas cenizas estas brasas de mi fantasía, pero en el fondo de mi corazón marchito resonarán todavía vuestros aplausos, y de esta lóbrega caverna de mi pecho tan llena ahora de angustias y atrevimientos, de este oscuro abismo de mi ser, próximo á la tumba, brotará una lágrima de consuelo al contemplar realizada nuestra obra.»

A continuación de nuestro particular amigo, hablaron los señores Veira, Agreda y algunos otros.

El sábio y profundo pensador catedrático de Metafísica, Sr. Arés, pronunció un elocuentísimo discurso en el cual dijo entre otras cosas muy bellas, que estaba conforme con las doctrinas sustentadas por el presidente del Circulo en su discurso de apertura. Al terminar su peroración resonó un ¡Viva Arés! que fué contestado por todos los asistentes.

Se leyeron algunas cartas; el pianista Sr. San Eustaquio, ejecutó algunas piezas musicales, terminando la fiesta con un baile.

Después de la conferencia que ha de verificarse esta noche en el Casino Ibérico, en la que disertará el Abogado D. Bienvenido Escribano acerca del *Concepto actual del Estado*, se celebrará un baile de confianza en los salones de dicho circulo de recreo.

El día 4 de los corrientes fueron detenidos por la Guardia civil cerca del pueblo de Calvarrasa de Arriba, cuatro sujetos vecinos de esta ciudad que habían estado de caza en la dehesa de los Perales, propiedad del Sr. Marques de Villagonzalo, habiendo cobrado, con galgos, tres liebres y un conejo.

El Juzgado municipal de Terradillos, ha impuesto el debido correctivo á estos aficionados á la cinegética, por trasgresión de la Ley de veda de la caza.

Pasado mañana tendrá lugar en Alba de Tórnes una velada literaria en honor del insigne *Peral*, inventor del submarino de este nombre.

La clase obrera de esta ciudad, ha acordado abrir una suscripción popular, para regalar un objeto de arte al eminente maestro D. Tomás Bretón.

Sin perjuicio de dar mañana más detalles aplaudimos el pensamiento que intentan realizar los hijos del trabajo de Salamanca.

Hoy se ha hablado de un suceso desagradable por el que se halla afectada una familia muy respetable de esta localidad.

Lo delicado del asunto nos impide ser más explícitos.

Como indicábamos en la *Última hora* de nuestro número anterior, ayer tarde le fué notificada la sentencia por la que se le condena á la pena de muerte en garrote sobre un tablado, á Juan Pedraza Nieto, vecino de Valdefuentes, por robo y homicidio en la casa y persona de una hermana suya el día 23 de Mayo próximo pasado.

El escribiente de la Audiencia Sr. Varas fué el encargado de notificar al reo la fatal sentencia, haciéndolo á las cuatro y media de la tarde ante varios empleados de la Cárcel.

Aun cuando no presenciáramos tan triste acto, podemos asegurar que el Juan Pedraza oyó con aparente serenidad la lectura del terrible fallo, firmando la sentencia como si de una cosa baladí se tratara.

Si desgraciadamente esta se ejecutara, el delincuente expiará su delito en Béjar, por ser la cabeza del partido.

Hoy ha publicado el periódico oficial de la provincia, el siguiente anuncio de la Alcaldía Constitucional:

«Desde este día queda expuesto al público en la Sección de Obras de la Secretaria municipal, el proyecto del plano de alineaciones que han de seguir en lo sucesivo las nuevas edificaciones que se lleven á cabo en las callejas llamadas de la Catedral; á fin de que puedan examinarlo cuantos vecinos lo deseen y presenten las reclamaciones que contra el mismo juzguen oportunas, dentro del término de 20 días, á contar desde el en que tuviere lugar la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.»

Por muy pocos días se realizan en la calle de la Rúa 30, varios géneros procedentes de la quiebra de

una importante casa de Comercio de Madrid, consistentes en mantas, colchas, piezas de tela, pañuelos, ropa blanca de señoras etc. etc.

Según nuestros informes dichos comerciantes se hallan dispuestos á realizarlos todos, á precios baratísimos, aun cuando pierdan cantidades de consideración.

Aprovechad, pues, Salmantinos esta ocasión que solo durará contados días.—Rúa, núm. 30.

Vacantes.—La Secretaria del Juzgado Municipal de Céspedes de Tórnes, sin más retribución que los derechos señalados en el Arancel.

VARIEDADES

A Bretón (1)

En alas del deseo
ráudo voy á mi pátria á contemplarte
robando á la gaviota el aleteo
por abrazarte á tí, gloria del arte.

Ya que en la patria mía
crece el amor y el entusiasmo crece
con justicia por tí; noble porfía,
aunque no cual tu nombre se merece:
ya que sabe pagar tributo al géno
Helmántica la bella;
ya que canta tu triunfo en el proscenio:
quiero que mi cantar cante con ella.

Qué mas grande es tu gloria
cuanto fué mas reñida la pelea,
y mayor la victoria
cuanto que fué la lucha gigantea.

Del géno es la constancia
hasta triunfar de la enconada envidia:
como es propia del lirio la fragancia,
y de ruin corazón es la perfidia.

Y tu venciste al fin... llegó tu hora
tras de lucha tenaz y honda amargura:
y mas agrada al ruseñor la aurora
si sucede á una noche triste, oscura.

Por eso es mas brillante tu aureola
de consumado artista;
porque has deshecho la espumante ola
de la contrariedad con fé no vista.

Tu supiste triunfar... una corona
en el mundo del arte has alcanzado,
y tu nombre inmortal de zona á zona
es, Bretón, aclamado.

TEÓFILO MENDEZ POLO.

Plasencia 5 de Marzo de 1889.

(1) Ayer recibimos por el correo la siguiente composición poética, de que es autor nuestro querido amigo y colaborador D. Teófilo Mendez Polo, aprovechado alumno que fué de esta Universidad.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 8, 4 tarde.

Peral, el inventor del submarino, rectificó algunos detalles de su barco. De todas partes ha recibido entusiastas telegramas de felicitación por el resultado de las pruebas practicadas.

Anoche llegó á Biarritz la Reina Victoria.—*Zeta*.

LUIS PERAQUI PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

SE VENDE la casa Tahona Ronda de Sancti-Spiritus núm. 77 con entrada por las afueras. Darán razón Navio 13.

ALBESSARD

CIRUJANO DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

APROVECHARSE

A pesar de estar subiendo mucho los precios de los géneros, nosotros aun seguimos vendiendo como antes: **Barato y bueno.**

Ya saben que tenemos: Lencería.—Mantelería.—Tartanes.—Merinos.—Mantillas rocador.—Pañuelos de seda.—Mantonería.—Mantitas.—Colchas.—Sábanas de un ancho.—Camisas.—Pantalones.—Tiras bordadas.—Yutes.—Granadinas.—Vuelas y velos para mantos.—Rasos.—Telas de hilo.—Pañuelos jaretón.—Batistas.—Panas.—Camisetas.—Telas para colchones y almohadones etc. etc. etc.

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela del Poeta Iglesias (antes Lonja de la Cárcel), número 15

Nota. Compramos los duros isabelinos y antiguos, y toda clase de monedas buenas.

SE vende una casa en la parroquia de San Juan Bautista, calle del Horno.
En San Cristóbal, calle de la Alegria, número 26, darán razón.

IMPORTANTE

NO COMPRAR GUANTES
sin antes visitar la

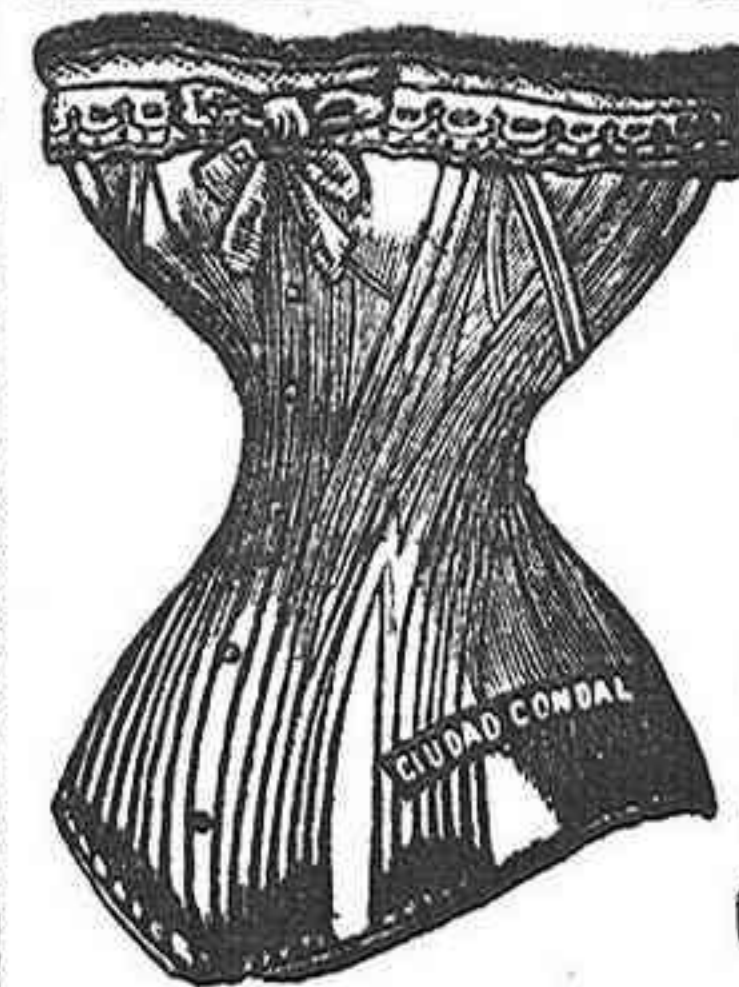
CIUDAD CONDAL

15--RUA--15

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en todos los tamaños y colores.

PARA CABALLERO PIEL PERRO 2'50 PESETAS

Como siempre, grandes existencias en



CORSES

Cintas alta novedad, aplicaciones y terciopelos para adorno.

Se recibió un gran surtido de lanas sidonias propias para trajes de baile y rasos en todos los colores desde

el infimo precio de tres reales vara.

En todos los tejidos hemos rebajado 20 por 100.

ALERTA COMPRADORES

y visitar la

15--RUA--15



Roman Garcia,

PLATERO Y GRABADOR

Sellos de bronce y boj mejores que los de caoutchout, á precios sin competencia.

Calle de la Rúa, número 18.

SE VENDE una casa de nueva construcción, y en buen sitio, consta de tres pisos y entresuelo corral, cuadra, pozo y otras habitaciones, darán razón en la imprenta de este periódico.

Esteban hermanos, impresores



AGUA DE AZAHAR
COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA
Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma 'TENA' en las etiquetas y la marca registrada la

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

GIRALDA

COMPANIA COLONIAL

premiada en la Exposición de Barcelona con
CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.—Bombones.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8
MADRID



CAMISERIA

DE

M. Pelaez y Brihuega
no comprar ropa blanca sin visitar nuestra casa

Camisas para caballero de todas clases y formas, corbatas, cuellos puños, pañuelos, botonaduras y todo lo concerniente al ramo.

Equipos para novias y canastillos para niños.

Cuanto elogios hagamos de nuestros géneros resultarán pálidos ante la realidad de ellos y para convencerse visitar nuestro establecimiento.

RUA, 13, JUNTO A LA CIUDAD CONDAL, RUA, 13.

¿Teneis tos?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan facilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Pomada oftálmica inalterable
de Petellier

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor y superior a la de Lión, Viuda de Fournier y todas las demas conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depósitos principales.—Salamanca: farmacia y droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y droguería de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote: dos pesetas.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (V. por el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, rue Richelieu, 102.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Honra para España

LONDRES 1888

Exposición Universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores

GRANDIOSO PALACIO DE S. STEPHENS.—REAL ACUARIUM WESTMINSTER

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Bruselas 1888. Obtuvieron las AGUAS DE CARABAÑA el Gran Diploma de Honor, en concurrencia con 32 paises.

En todas las naciones, en concursos y Exposiciones, obtienen las Aguas de Carabaña el concepto de ser una joya medicinal de inapreciable valor terapéutico. Los médicos españoles fueron los primeros que apreciaron sus cualidades, según se confirma en las páginas que suscribieron en la Memoria científica de estas Aguas, que hoy poseen seis Grandes Diplomas de Honor y ocho Medallas de oro de primera clase. (París, Londres, Amberes, Nápoles, Bruselas, Valencia y Madrid.)

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.—MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

CASA MATHIEU-PLESSY
PARIS—11, rue de Clugny—PARIS
TINTA DE TODOS COLORES
TINTA VICTOR HUGO



En adelante no pedirá
otra tinta que esta
Pider Negro

SE HALLA EN TODAS LAS PAPELERIAS
De España y de Portugal.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un embarrumbamiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.

Se venden en todas las Farmacias. No se vende en España.

No mas
CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

